

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **063**

Fecha: 28/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 1997 21432	Ejecutivo Mixto	IMOCOM S.A.	INGENIERIA DE PRODUCTOS DESECHABLES LIMITADA Y WILLIAM TORRES RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento Previo a resolver lo que corresponda por la pasiva acredítese el trámite dado al oficio No. OCCE22-OA3390 del 2 de agosto de 2022 librado por el Juzgado 5 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de esta ciudad con destino a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, el cual fue remitido a esa entidad y al correo del apoderado (galeanoymontenegroabogados@gmail.com) el 2 de agosto de 2022 a fin de levantar la medida de embargo sobre el inmueble con matrícula 50C-9144993.	27/04/2023	1
11001 31 03 012 2018 00060	Ejecutivo con Título Hipotecario	AUTOTECNICA COLOMBIANA S. A. S - AUTEKO S.A.S. -	MOTO XTREME RACING S.A.S Y OTRO	Auto termina proceso por Transacción Termina proceso por transacción, oficiar, requerir secuestre	27/04/2023	1
11001 31 03 012 2018 00518	Ordinario	ANGELICA ACERO ORDUZ Y OTROS	ADRIANA RODRIGUEZ ACERO Y OTROS	Auto termina proceso por Pago Termina por pago total de la obligación, ordena entrega título.	27/04/2023	1
11001 31 03 012 2021 00483	Ordinario	OSCAR DARIO GARCIA LOPEZ	ALBA MARINA PAYAN AYA	Auto decide recurso Decide recursos, no revoca, concede alzada en efecto devolutivo.	27/04/2023	1
11001 31 03 012 2021 00483	Ordinario	OSCAR DARIO GARCIA LOPEZ	ALBA MARINA PAYAN AYA	Auto resuelve adición providencia No accede a solicitud de adición	27/04/2023	1
11001 31 03 012 2023 00110	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S	Auto admite demanda Admite demanda, reconoce personería, ordena oficiar.	27/04/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/04/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO